

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA CIVIL FAMILIA

## PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, veintiuno (21) de octubre dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso Incidente de desacato, en grado de consulta promovido por COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA, a través de apoderada judicial, contra el Dr. ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ, en su calidad de JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ARIGUANÍ-MAGDALENA. Rad 47.555.31.89.001.2020.00062.02., al despacho de la Honorable Magistrada doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO; informándole que, en cumplimiento a su auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse. Provea.

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA CIVIL FAMILIA

## **CONVOCATORIA**

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil - Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020), a las ocho y treinta de la mañana (08:30) A.M., con el fin de llevar a cabo la DISCUSIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DE AUTO dentro del Incidente de desacato, en grado consulta promovido por COOPERATIVA **MULTIACTIVA** HUMANA, a través de apoderada judicial, contra el Dr. ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ, en su calidad de JUEZ PROMISCUO ARIGUANÍ-MAGDALENA. MUNICIPAL DF Rad 47.555.31.89.001.2020.00062.02.

Santa Marta, veintiuno (21) de octubre dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto